

	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD	Code	IMS_POL_HL_001
		Version	1.0
		Page	1 1

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD

En CELEO, pretendemos garantizar que la SEGURIDAD y la SALUD sea la prioridad por encima de todo requerimiento, tanto en el trabajo que desempeñan nuestros empleados, como el que realizan otros grupos de interés.

Nuestros principios en Salud y Seguridad en el Trabajo son:

Prevención de lesiones y el deterioro de la salud

- Ejecutamos tareas controladas y únicamente en condiciones de salud y seguridad.
- Proporcionamos condiciones de trabajo dignas, seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud relacionada con el trabajo.
- Identificamos, analizamos, evaluamos e implementamos controles para eliminar los peligros y reducir los riesgos asociados a nuestros procesos y actividades, con el fin de mejorar las condiciones y conductas en el trabajo.
- Prohibimos la realización de toda actividad en la que exista un riesgo no evaluado o no controlado.
- Cumplimos y hacemos cumplir a nuestros grupos de interés, toda norma, protocolo y/o procedimiento interno definido por nuestra compañía para: la realización de trabajos en forma segura y el correcto uso de elementos de protección personal, de equipos, herramientas y/o vehículos utilizados para el desarrollo de trabajos.
- Aseguramos el derecho de rechazo del empleado de no realizar actividades en caso de situación de riesgo grave e inminente, sin ningún tipo de acción perjudicial contraria

Cultura de Prevención

- Desarrollamos una fuerte cultura de prevención para llegar a un alto nivel de seguridad y protección de la salud en el lugar de trabajo.

Consulta y Participación

- Establecemos procesos para la consulta y participación de nuestros trabajadores, sus representantes y grupos de interés, respecto del desarrollo, la planificación, la implementación, la evaluación del desempeño y las acciones para la mejora del sistema de gestión.
- Proporcionamos las instancias, el tiempo, la formación y los recursos necesarios para la correcta consulta y participación de nuestros trabajadores y grupos de interés.
- Aseguramos el acceso oportuno a información clara, comprensible y pertinente sobre nuestro sistema de gestión.

Cumplimiento de los requisitos.

- Damos cumplimiento a todo requisito legal o cualquier otro aplicable relacionado con nuestros servicios y actividades.

Mejora Continua.

- Nos comprometemos con la mejora continua de los procesos de salud y seguridad, y en todos los niveles de la organización, con el fin de alcanzar mejores condiciones de trabajo, estables y controladas que contribuyan a aumentar la seguridad, la salud y la satisfacción laboral de nuestros empleados.

Tolerancia cero.

- Aplicamos el principio de tolerancia cero ante incumplimientos en materia de Seguridad y Salud entre nuestros empleados y otros grupos de interés.